

D. MANUEL ÁNGEL GÁMEZ CÁMARA, DIRECTOR DE ACCESO Y RELACIONES CON LA ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

INFORMA QUE:

1. Por Resolución de 14 de febrero de 2024, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía establece los plazos y calendario para la realización de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad y las pruebas de admisión en el curso 2023/2024 (BOJA 22-02-2024). La convocatoria ordinaria de dichas pruebas se realiza los días 2, 3 y 4 de julio de 2024.
2. La Orden PJC/39, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2023-2024 (BOE 26-01-2024), recoge el procedimiento y los plazos para la solicitud de revisión de las calificaciones otorgadas.
3. La fecha de publicación de las calificaciones de la Prueba de Acceso en la convocatoria ordinaria se fija en el 11 de julio de 2024.
4. Considerando los plazos establecidos por la Orden PJC/39, de 24 de enero, las credenciales de notas definitivas se emitirán
 - a. El 17 de julio de 2024 para quienes no hayan solicitado revisión de las calificaciones otorgadas en primera corrección.
 - b. El 19 de julio de 2024 para quienes hayan solicitado revisión de las calificaciones otorgadas en primera corrección.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, donde proceda, firmo y expido el presente en Almería a fecha pie de firma.

Manuel Ángel Gámez Cámara



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/99f9kyFfOIijKNG1G6X1dQ==>

Firmado Por	Manuel Angel Gámez Cámara		Fecha	15/05/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	99f9kyFfOIijKNG1G6X1dQ==	PÁGINA	1/1
				
99f9kyFfOIijKNG1G6X1dQ==				